



RESOLUCIÓN No. CSJBOR24-921  
26 de julio de 2024

*“Por medio de la cual se actualiza una inscripción en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial y del Archivo Seccional”*

### EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las consagradas en el numeral 1º del artículo 101 y el artículo 174 de la Ley 270 de 1996 y el artículo 6 del Acuerdo 724 de 2000, de conformidad con lo aprobado en la sesión ordinaria del 24 de julio de 2024, y

#### CONSIDERANDO

Que, la doctora Nancy Carolina Castillo Parra, identificada con la cédula de ciudadanía núm. 1'051.417.586, fue inscrita en el Escalafón de la Carrera Judicial en el cargo de oficial mayor o sustanciador de Juzgado 003 Promiscuo Municipal de Magangué a través de Resolución CSJBOR22-1074 del 2 de agosto de 2022, expedida por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar.

Que, mediante mensaje de datos del 15 de julio de 2024, proveniente del correo electrónico del Juzgado 002 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Cartagena fue remitida, entre otros documentos, la Resolución núm. 005 del 12 de marzo de 2024, emitida por la doctora Mirna Sánchez García, por medio de la cual fue aceptado el traslado conceptuado favorablemente por esta Seccional a través del Oficio CSJBOOP24-237 del 11 de marzo de 2024 y se dispuso: *“NOMBRAR a la abogada NANCY CAROLINA CASTILLO PARRA, identificada con C.C. No. 1.051.417.586, en el cargo –en propiedad- de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL 002 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES, tal y como lo establece el artículo 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, el acuerdo PSAA08- 4856 de 2008, así como el art. 7 del Acuerdo 724 de 2000. (...).”*

Que, atendiendo a que mediante la Resolución CSJBOR22-1074 del 2 de agosto de 2022, la doctora Nancy Carolina Castillo Parra fue inscrita en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial, en el cargo de oficial mayor o sustanciador de juzgado municipal nominado, resulta procedente su actualización en el cargo de oficial mayor o sustanciador de juzgado municipal nominado del Juzgado 002 de Pequeñas Causas y competencias Múltiples de Cartagena.

En consecuencia, se

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Actualizar de oficio en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial a Nancy Carolina Castillo Parra, identificada con la cédula de ciudadanía número 1'051.417.586, en propiedad, en el cargo de oficial mayor o sustanciador de juzgado municipal nominado, del Juzgado 002 de Pequeñas Causas y competencias Múltiples de Cartagena.

**ARTÍCULO 2º:** Enviar un original de la presente resolución a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, con el fin de que sea anotada la novedad en el Registro Nacional de Escalafón. De igual manera, se procederá en el archivo de la Seccional de la Carrera Judicial, conforme a lo dispuesto

en el Acuerdo núm. 724 de 2000.

**ARTÍCULO 3º:** La presente resolución se entiende notificada con el acto de anotación dispuesto en el artículo precedente, y contra ella proceden los recursos previstos en el artículo 74 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ARTÍCULO 4º:** Comunicar el presente acto administrativo al interesado.

**NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE**



**IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA**  
PRESIDENTE

MP. IELG / BJDH